



MUNICIPIO DE DURANGO
DIRECCIÓN MUNICIPAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
OCTUBRE- DICIEMBRE 2020

I.- Notas de Desglose:

I.I.- Información Contable

1.- Notas al Estado de Situación Financiera

Activo

Efectivo y Equivalente.

- a. El saldo mostrado en la cuenta de Bancos corresponde a la suma de los saldos de las cuentas bancarias registradas en la contabilidad, tanto de Recursos Municipales como de Recursos Federales.
- b. El saldo que se presenta en la cuenta de Depósitos de Fondos de Terceros corresponden principalmente a los Depósitos en Garantía por el importe que representan los créditos de Deuda Pública con la Institución Financiera BANCO MERCANTIL DEL NORTE S.A. y de los depósitos por los arrendamientos de oficinas contratados por el Municipio de Durango.

Efectivo o Equivalente de Efectivo a Recibir

El saldo de Deudores Diversos de \$ 406,320,690.11 se Integra principalmente por conceptos como:

- a. El saldo de \$ 10,715,999.69 que se mantiene en el fideicomiso Santander Serfin contratado para la Bancarización del Impuesto predial al 31 de Diciembre de 2020, de acuerdo con la retención del impuesto predial bancarizado.
- b. El saldo de cheques devueltos por diferentes motivos \$ 1,246,658.65,
- c. El saldo de Responsabilidades por \$ 1,766,490.23 el cual obedece principalmente a trámites administrativos.
- d. El saldo de Deudores Diversos Varios por \$ 28,657,568.32 por trámites administrativos.
- e. El Saldo de Deudores Diversos Gobierno del Estado \$ 183,002.00



DURANGO

- f. El saldo de Deudores Diversos BBBVA Bancomer \$ 28,689.00.
- g. El saldo de Deudores Diversos Oxxo por \$ 65,422.68 representa el Impuesto Predial recaudado por convenio con el Municipio de Durango.
- h. El saldo de Deudores Diversos Convenios en Especie por \$ 4,460,657.89 que representa el pago en especie a diferentes empresas con dichos convenios.
- i. El saldo de Deudores Diversos Subsidio al Empleo por \$ 30,422.49, importe por aplicar en el pago de impuestos retenidos.
- j. El saldo de Deudores Diversos de Microcréditos por \$ 2,409,405.50.
- k. El saldo de Deudores Diversos Gobierno del Estado (Participaciones Federales) \$356,464,207.86.
- l. El saldo de Deudores Diversos Instituto Municipal de la Vivienda por \$116,178.97.
- m. El saldo de Deudores Diversos Instituto Municipal de la Familia por \$ 79,022.41.
- n. El saldo de Deudores Diversos DIF por \$57,534.62.
- o. El saldo de Deudores Diversos Instituto Municipal de la Conservación de la Vida Silvestre por \$ 39,429.80.

Activo no Circulante

El Estado de Situación Financiera muestra un saldo de Activo no Circulante de \$ 2,827,539,430.79 integrado por:

- a. \$ 2,769,199,793.30 de Bienes Inmuebles, dentro de los que destaca la Cuenta de Terrenos por \$ 2,082,829,895.88 saldo correspondiente al registro de propiedades con escritura pública de propiedad.
- b. Construcciones en Proceso por la cantidad de \$ 185,646,139.44 y
- c. Edificios no Residenciales por la cantidad de \$ 500,723,757.98.
- d. \$ 386,546,627.27 de Bienes Muebles y
- e. \$ 42,990,108.00 de Activos Intangibles.

Pasivo

Cuentas por Pagar a Corto Plazo

- I. El Saldo de la Cuenta de Proveedores de Bienes y Servicios a Corto Plazo por la cantidad de \$ 155,791,498.89 saldo que representa adeudo por adquisición de bienes y servicios.
- II. El saldo de la cuenta de Proveedores de Fideicomiso por \$76,908,000.00.
- III. El Saldo de la Cuenta de Devoluciones de Contribuciones por pagar a Corto Plazo \$ 94,857.07.



DURANGO

- IV. El Saldo de la Cuenta de Contratistas por Obra Pública por \$ 27,810,078.84 corresponde a los pasivos de los Proveedores de Obra Pública.
- V. El Saldo de la Cuenta de Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo por \$ 38,740,992.80 está Integrado por las retenciones y las contribuciones como: Seguro Social, Afores, ISR retenido por Arrendamientos, ISR retenido por Honorario, ISR retenido por sueldos y salarios, y retenciones por obra pública ICIC, DIVO y CMIC.
- VI. El saldo de Otras Cuentas Por Pagar a Corto Plazo por la cantidad de \$ 19,577,444.62.

Documentos Por Pagar a Corto Plazo

El saldo de \$ 29,740,461.12, corresponde a los Fondos Rotatorios por Comprobar a Corto Plazo para los retiros del personal de seguridad pública y a los Prestamos Recibidos a Corto Plazo.

Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y / o Administración a Corto Plazo

El saldo de esta cuenta corresponde a los Fondos en Administración a Corto Plazo y los Fondos de Fideicomiso, Mandatos y Contratos análogos a corto plazo con un saldo de \$4,865,013.01.

Hacienda Pública Patrimonio

Hacienda Pública, Patrimonio Contribuido

El Monto que se refleja en la Cuenta de Donaciones de Capital, por \$ 1,843,145,579.86 corresponde Principalmente a los Activos registrados como resultado de los inventarios físicos o en su caso de algunos activos adquiridos de la Obra Pública, así como también de la escrituración de bienes inmuebles que habían sido adquiridos en ejercicios fiscales anteriores.

Hacienda Pública, Patrimonio Generado

- I. El monto de \$ 532,203,562.84 que se presenta en la cuenta de Patrimonio acumulado, corresponde al saldo de la cuenta de resultados que acumula los ahorros o desahorros de cada ejercicio, hasta el 31 de Diciembre de 2019.
- II. El Resultado del Ejercicio / ahorro o desahorro del ejercicio comprende del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2020 y que asciende a la cantidad de \$ 269,990,433.96 y



representa un Ahorro de acuerdo a los Términos utilizados por los Lineamientos de la Ley General de Contabilidad Gubernamental para un Resultado de Ejercicio Positivo.

2.- Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública Patrimonio

El Estado de Variación en la Hacienda Pública, muestra las variaciones en los rubros de patrimonio contribuido o generado del ente público y revela de forma general los movimientos de la Hacienda Pública/Patrimonio. Este se integra en el apartado de Estados Financieros.

3.- Notas al Estado de Actividades

Ingresos de Gestión

Los Ingresos de Gestión están Integrados de la Siguiente Manera:

- a. Impuestos Sobre los Ingresos por la cantidad de \$ 434,515,504.49 destacando los impuestos sobre el Patrimonio por \$304,609,465.39 mismos que corresponden a los ingresos por concepto de Impuesto Predial del Ejercicio y del Impuesto de Ejercicios Anteriores.
- b. Derechos por \$ 166,058,284.28.
- c. Productos por \$6,445,273.50.
- d. Aprovechamientos por \$ 76,796,974.77.

Participaciones y Aportaciones.

Las Participaciones y Aportaciones concentran un monto de \$ 1,702,186,924.20 y se integra de la siguiente manera:

- a. Participaciones por \$ 1,091,304,758.38 y
- b. Aportaciones por \$ 550,127,775.00 dentro de las que desatacan, el Fondo para el Fortalecimiento de los Municipios \$ 464,899,510.00 y Fondo para Infraestructura Social Municipal por \$ 85,226,265.00.
- c. Convenios por \$ 50,756,390.82.
- d. Otros Apoyos Extraordinarios por \$10,000,000.00

Gastos de Funcionamiento

Los gastos de Funcionamiento que se presentan por un monto de \$ 1,634,160,413.81 son los gastos necesarios para la Operación del Municipio de Durango y se integran de la siguiente manera:



- a. Servicios Personales por \$ 1,051,977,690.75
- b. Materiales y suministros por \$ 147,979,194.56.
- c. Servicios Generales por \$ 434,203,528.50

Transferencias, Asignaciones Subsidios y Otras Ayudas

Comprende el importe de \$308,449,636.91 del gasto por las transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas destinadas en forma directa o indirecta a los sectores público, privado y externo, donde destacan las Transferencias al Resto del Sector Público por \$ 113,651,188.96 y los Subsidios y Subvenciones por \$ 147,853,986.05 Ayudas Sociales \$ 45,765,983.44 y Pensiones y Jubilaciones por \$ 1,178,478.46.

Intereses Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública

Comprende el importe del gasto por intereses, comisiones y otros gastos de la deuda pública por \$ 25,478,992.76 derivados de los diversos créditos o financiamientos contratados con la Banca Comercial y con la Banca de Desarrollo.

Otros Gastos y Perdidas Extraordinarias

Comprende el importe de \$ 28,697,252.81.

Inversión Pública

Comprende el importe de \$ 119,368,965.27.

4.- Notas al Estado de Flujo de Efectivo

Efectivo y Equivalente

1.- El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo o Equivalente es como sigue:



DURANGO

CONCEPTO	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
Efectivo	0.00	0.00	0.00
Bancos Tesorería	79,314,042.02	102,526,382.13	46,557,995.63
Inversiones Financieras	70,586,530.50	39,251,283.69	8,161,787.53
Depósitos en cuentas de terceros	7,767,625.00	11,263,702.05	16,703,694.32
TOTAL DE EFECTIVO Y EQUIVALENTE	157,668,197.52	153,041,367.87	71,423,477.48

2.- El Flujo Neto de Efectivo por Actividades de Operación es como sigue:

CONCEPTO	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
Total de Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	424,246,528.90	448,531,475.71	269,990,433.96

3.- Conciliación de flujos de efectivo Netos de las Actividades de Operación y la Cuenta de Ahorro/Desahorro Antes de Rubros Extraordinarios.

CONCEPTO	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
Total de Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	424,246,528.90	448,531,475.71	269,990,433.96
AHORRO/DESAHORRO	424,246,528.90	448,531,475.71	269,990,433.96

4.- El Incremento o Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo se determina de la siguiente manera y se detalla a continuación:

Al Total de Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación se restan el Flujo Neto de Efectivo por Actividades de Inversión y el Flujo Neto de Efectivo Por Actividades de Financiamiento y nos da como resultado el Incremento o Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo.



DURANGO

CONCEPTO	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
Total de Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	424,246,528.90	448,531,475.71	269,990,433.96
Flujos Neto de Efectivo Por Actividades de Inversión	-127,731,832.805	-135,571,354.99	-91,039,925.83
Flujos Neto de Efectivo Por Actividades de Financiamiento	-201,798,129.32	-222,870,383.59	-177,328,991.53
INCREMENTO O DISMINUCIÓN NETA EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	94,716,566.78	90,089,737.13	1,621,516.60

I.II.- Información Presupuestal

1.- Notas al Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos

De acuerdo con este estado presupuestario de manera general se presenta una variación positiva en el ejercicio de la totalidad del gasto con un importe de \$ 349,901,010.03 mismo que representa un 86.65 % sobre el total del presupuesto de egresos al mes de Diciembre de 2020.

Presentándose importantes ahorros en 104 partidas presupuestales como se indica en la siguiente tabla:

AHORROS

CONCEPTO	VARIACION
SUELDO AL PERSONAL EVENTUAL	7,008,674.20
RETRIBUCIONES DE CARÁCTER SOCIAL	70,432.39
PRIMA VACACIONAL, DOMINICAL Y GRATIFICACION DE FIN DE AÑO	1,371,941.74
HORAS EXTRAORDINARIAS	4,665,448.85



DURANGO

APORTACIONES PARA SEGUROS	3,320,326.65
INDEMNIZACIONES	3,155,722.48
APOYO A LA CAPACITACION DE LOS SERVIDORES PUBLICOS	1,649,955.16
OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	845,006.29
MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	1,448,135.53
MATERIALES Y UTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCION	289,578.24
MATERIALES UTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGIA DE INFORMACION Y COMUNICACIÓN	990,318.63
MATERIAL IMPRESO E INFORMACION DIGITAL	580,051.90
MATERIAL DE LIMPIEZA	399,953.46
MATERIAL Y UTILES DE ENSEÑANZA	75,387.57
MATERIALES PARA EL REGISTRO E IDENTIFICACION DE BIENES Y PERSONAS	66,645.56
PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS	1,782,199.52
PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA ANIMALES	140,814.80
UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACION	33,488.19
PRODUCTOS MINERALES NO METALICOS	7,768,324.20
CEMENTOS Y PRODUCTOS DE CONCRETO	302,966.13
CAL, YESO Y PRODUCTOS DE YESO	204,684.70
MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA	235,773.55
VIDRIO Y PRODUCTOS DE VIDRIO	34,691.47
MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRONICO	428,355.79
ARTICULOS METALICOS PARA LA CONSTRUCCION	547,149.39
MATERIALES COMPLEMENTARIOS	72,655.42
OTROS MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y REPARACION	1,924,540.62
PRODUCTOS QUIMICOS BASICOS	426,014.39
FERTILIZANTES, PESTICIDAS Y OTROS AGROQUIMICOS	49,511.46
MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS	1,544,372.77
MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MEDICOS	532,990.63
MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS DE LABORATORIO	14,266.60
FIBRAS SINTETICAS, HULES, PLASTICOS Y DERIVADOS	324,454.85
VESTUARIO Y UNIFORMES	673,976.91
COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y DERIVADOS	9,704,796.64
PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCION PERSONAL	946,418.41



DURANGO

ARTICULOS DEPORTIVOS	697,969.16
PRODUCTOS TEXTILES	33,242.38
BLANCOS Y OTROS PRODUCTOS TEXTILES	52,096.86
MATERIALES DE SEGURIDAD PUBLICA	210,000.00
HERRAMIENTAS MENORES	333,590.64
REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS	230,345.43
REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMON	158,454.91
REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	281,969.59
REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LAB	69,609.93
REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQ DE TRANSPORTE	1,353,279.30
REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS	325,811.35
REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE OTROS BIENES MUEBLES	532,611.30
ENERGIA ELECTRICA	142,250.97
GAS	2,081,309.08
AGUA	897,262.52
TELEFONIA TRADICIONAL	822,415.27
TELEFONIA CELULAR	126,015.69
SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES Y SATELITES	642
SERVICIOS DE ACCESO A INTERNET Y PROCESAMIENTO DE LA INFORMACION	130,349.19
SERVICIOS POSTALES Y TELEGRAFICOS	71,204.49
ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS	1,389,975.45
ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMON, EDUCACIONAL Y RECREATIVO	1,932,547.90
ARRENDAMIENTO EQUIPO DE TRANSPORTE	4,381,162.29
ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	3,198,216.96
OTROS ARRENDAMIENTOS	886,652.10
SERVICIOS LEGALES DE CONTABILIDAD, AUDITORIA Y RELACIONADOS	1,863,834.31
SERVICIO DE DISEÑO, ARQUITECTURA, INGENIERIA Y ACTIVIDADES RELACIONADAS	6970.94
SERVICIOS DE CONSULTORIA ADMINISTRATIVA, PROCESOS, TECNICA Y TECNOLOGIA	2,975,718.84
SERVICIO DE CAPACITACIÓN	2,599,969.39
SERVICIO DE INVESTIGACIÓN CIENTIFICA Y DESARROLLO	202,289.80



DURANGO

SERVICIO DE APOYO ADMINISTRATIVO, TRADUCCION FOTOCOPIADO E IMPRESIÓN	2,634,913.55
SERVICIO DE PROTECCION Y SEGURIDAD	836,631.23
SERVICIO DE VIGILANCIA	30,000.00
SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS Y TECNICOS INTEGRALES	3,981,821.06
SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS	124,090.64
SERVICIOS DE RECAUDACIÓN, TRASLADO Y CUSTODIA DE VALORES	39,492.38
SEGUROS DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL Y FINANZAS	48,689.00
SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES	486,371.97
FLETES Y MANIOBRAS	161,623.46
CONSERVACION Y MANTENIMIENTO DE INMUEBLES	3,376,689.31
INSTALACION, REPARACION Y MANTENIMIENTO DE MOB. Y EQUIPO DE ADMON, EDUCACIONAL Y RECREATIVO	108,558.17
INSTALACION, REPARACION Y MMTO. DE EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGIA DE LA INFORMACION	303,121.85
INSTALACION, REPARACION Y MMTO. DE EQUIPO INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LAB	23,133.72
REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	7,538,549.18
INSTALACION, REPARACION Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	1,571,756.75
SERVICIO DE JARDINERIA Y FUMIGACION	164,903.40
SERVICIO DE LA INDUSTRIA FILMICA DEL SONIDO Y DEL VIDEO	34,800.00
PASAJES AEREOS	722,960.81
PASAJES TERRESTRES	630,790.76
VIATICOS EN EL PAIS	783,760.36
VIATICOS EN EL EXTRANJERO	507,900.00
OTROS SERVICIOS DE TRASLADO Y HOSPEDAJE	3,800.00
GASTOS DE CEREMONIAL	206,796.00
GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	5,977,997.66
CONGRESOS Y CONVENCIONES	164,348.00
EXPOSICIONES	50,000.00
GASTOS DE REPRESENTACION	943,177.50
SERVICIOS FUNERALES Y CEMENTERIOS	18,997.59
IMPUESTOS Y DERECHOS	831,544.67
PENAS, MULTAS, ACCESORIOS Y ACTUALIZACIONES	14,671.57
OTROS GASTOS POR RESPONSABILIDADES	2,021,958.79



DURANGO

OTROS SERVICIOS GENERALES	1,945,050.03
OTROS SUBSIDIOS	14,329,214.45
AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	2,270,889.95
BECAS Y OTRAS AYUDAS PARA PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN	172,000.00
AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES DE ENSEÑANZA	105,500.00
AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	750,400.00
AYUDAS POR DESASTRES NATURALES Y OTROS SINIESTROS	8,919,865.69
TOTAL	144,454,562.63

CUENTAS CON SOBRE-EJERCICIO

DIETAS .- El sobregiro de esta cuenta corresponde a las remuneraciones.

SUELDO BASE AL PERSONAL PERMANENTE .- El sobregiro de esta cuenta se refiere al pago de sueldos del personal de carácter permanente.

HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS .- El sobregiro de esta cuenta se refiere a las asignaciones destinadas a cubrir el pago por la prestación de servicios contratados con personas físicas, como profesionistas, técnicos, expertos y peritos, entre otros, por estudios, obras o trabajos determinados que correspondan a su especialidad.

COMPENSACIONES.- El sobregiro de esta cuenta se refiere a las asignaciones destinadas a cubrir las percepciones que se otorgan a los servidores públicos bajo el esquema de compensaciones que determinen las disposiciones aplicables

APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL. - Se refiere a las asignaciones destinadas a cubrir la aportación de los entes públicos, por concepto de seguridad social, en los términos de la legislación vigente.

APORTACIONES AL SISTEMA PARA EL RETIRO.- El sobregiro de esta cuenta se refiere a las asignaciones destinadas a cubrir los montos de las aportaciones de los entes públicos a favor del Sistema para el Retiro, correspondientes a los trabajadores

PRESTACIONES CONTRACTUALES.- El sobregiro de esta cuenta se refiere a las asignaciones destinadas a cubrir el costo de las prestaciones que los entes públicos otorgan en beneficio de sus



DURANGO

empleados, de conformidad con las condiciones generales de trabajo o los contratos colectivos de trabajo.

PRENDAS DE PROTECCIÓN PARA SEGURIDAD PÚBLICA Y NACIONAL.- Se refiere a las asignaciones destinadas a la adquisición de ropa y equipo de máxima seguridad, prendas especiales de protección personal, tales como: guantes, botas de hule y asbesto, de tela o materiales especiales, cascos, caretas, lentes, cinturones y demás prendas distintas de las prendas de protección para seguridad pública y nacional.

ARRENDAMIENTO DE ACTIVOS INTANGIBLES.- EL sobregiro de esta cuenta corresponde a las retribuciones destinadas a cubrir el importe que corresponda por el uso de patentes y marcas, así como licencias de uso de programas de cómputo y su actualización.

SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANEJO DE DESECHOS.- Se refiere a las asignaciones destinadas a cubrir los gastos por servicios de manejo de desechos y remediación, como recolección y manejo de desechos,

DIFUSION POR RADIO, TELEVISION Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES SOBRE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES.- El sobregiro de esta cuenta se refiere a la retribución destinadas a cubrir el costo de difusión del quehacer gubernamental y de los bienes y servicios públicos que prestan los entes públicos, la publicación y difusión masiva de las mismas a un público objetivo determinado a través de televisión, radio, cine, prensa, encartes, espectaculares, mobiliario urbano, folletos, trípticos, dípticos y otros medios complementarios.

SERVICIOS DE CREATIVIDAD, PREPRODUCCIÓN Y PRODUCCIÓN DE PUBLICIDAD.- Se refiere a las asignaciones destinadas a cubrir los gastos por diseño y conceptualización de campañas de comunicación, preproducción, producción y copiado.

SERVICIO DE CREACIÓN Y DIFUSIÓN DE CONTENIDO EXCLUSIVAMENTE A TRÁVES DE INTERNET.- El sobregiro de esta cuenta se refiere a las asignaciones destinadas a cubrir el gasto por creación, difusión y transmisión de contenido de interés general o específico a través de internet exclusivamente.

OTROS SERVICIOS DE INFORMACIÓN .- El sobregiro de esta esta cuenta se refiere a las retribuciones destinadas a cubrir el costo de la contratación de servicios profesionales con personas físicas o morales, por concepto de monitoreo de información en medios masivos de comunicación, de las actividades de los entes públicos.



DURANGO

TRANSFERENCIAS OTORGADAS A ENTIDADES PARAESTATALES NO EMPRESARIALES.-

El sobregiro de esta cuenta se refiere a las asignaciones internas, que no implican las contraprestaciones de bienes o servicios, destinadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras, con el objeto de financiar gastos inherentes a sus funciones. Estas entidades cuentan con personalidad jurídica propia y en general se les asignó la responsabilidad de proveer bienes y servicios a la comunidad en su conjunto o a los hogares individualmente en términos no de mercado; financian sus actividades principalmente mediante impuestos y/o transferencias que reciben de otros sectores gubernamentales.

2.- Notas al Estado Analítico de los Ingresos Presupuestarios

Los Ingresos Totales de \$ 2,436,002,961.24 (Dos Mil Cuatrocientos Treinta y Seis Millones, Dos Mil, Novecientos Setenta y Un Pesos 24/100 M.N.), los cuales incluyen aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios por \$ 464,899,510.00 Aportaciones para Infraestructura Social Municipal por \$ 85,226,265.00.

Los Ingresos Totales recaudados durante el cuarto trimestre del año por la cantidad de \$ 2,436,002,961.24 (Dos Mil Cuatrocientos Treinta y Seis Millones, Dos Mil, Novecientos Setenta y Un Pesos 24/100 M.N.) comparativamente con el Presupuesto anual de \$ 2,620,633,245.63 (Dos Mil Seiscientos Veinte Millones Seiscientos Treinta y Tres Mil, Doscientos Cuarenta y Cinco Mil Pesos 63/100 M.N) representa un 92.95 % de lo Recaudado durante el 4to trimestre del año 2020.

Las Variaciones en la Recaudación de Ingresos, por Capitulo, Se Integra de la siguiente manera:

CONCEPTO	MONTO	%VARIACION
IMPUESTOS	434,515,504.49	89.17%
DERECHOS	166,058,284.28	100.00%
PRODUCTOS	6,445,273.50	35.22%
APROVECHAMIENTOS	76,796,974.77	100.00%
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	1,702,186,924.20	93.41%
INGRESOS FINANCIEROS	50,000,000.00	100.00%
SUMA	2,436,002,921.64	92.95%

IMPUESTOS

Las variaciones de los impuestos durante el tercer trimestre del año respecto a lo presupuestado al año, están determinadas de la manera siguiente:



DURANGO

CONCEPTO	MONTO	%VARIACION
Sobre Diversiones y Espectáculos Públicos	180,878.56	14.10%
Impuesto del Ejercicio	254,663,092.34	100.80%
Impuesto de Ejercicios Anteriores	49,946,373.05	74.94%
Sobre Actividades Comerciales y Oficio Ambulantes	1,584,445.75	74.26%
Sobre Traslado de Dominio de Bienes Inmuebles	94,606,279.93	74.03%
Recargos	31,210,174.41	93.40%
Gastos de Ejecución	2,324,260.45	69.39%
SUMA	434,515,504.49	89.17%

DERECHOS

La recaudación de los Derechos al mes de Diciembre del 2020, fue por la cantidad de \$ 166,058,284.28 representando un 100.00% positivo durante el año.

Las Variaciones en la recaudación de Derechos se Identifican por los siguientes conceptos:

CONCEPTO	MONTO	%VARIACION
Por Establecimiento de Instalaciones de Mobiliario Urbano y Publicitario en Vía	2,607,358.33	78.08%
Estacionamiento de Vehículos	5,737,044.64	81.96%
Por Servicio de Rastro	485,729.28	170.43%
Por la Prestación de Servicios en los Panteones Municipales	6,061,251.93	96.21%
Por Construcciones Reconstrucciones Reparaciones y Demoliciones	10,298,664.55	74.71%
Sobre Fraccionamientos	3,471,183.35	203.95%
Por Cooperación para Obras Públicas	1,440,844.57	120.07%
Por Servicios de Limpia y Recolección de Desechos Industriales	5,373,996.55	233.65%
Expedición de Licencias de Bebidas Alcohólicas	3,076,744.88	654.28%
Refrendo de Licencias de Bebidas Alcohólicas	29,736,139.51	99.12%
Movimiento de Patentes de Bebidas Alcohólicas	2,178,662.76	87.24%
Expedición de Otras Licencias y Refrendos	9,443,637.96	270.10%



DURANGO

Por servicios Catastrales	14,847,547.14	88.91%
Por Certificaciones, Legalizaciones y Expedición de Copias Certificadas	9,568,950.20	117.40%
Por Servicio Público de Iluminación	54,452,436.59	79.78%
Por Servicios Municipales de Salud	3,285,957.51	1,095.32%
Recargos Catastro	2,286,613.67	1,410.80%
Gastos de Ejecución de Derechos	1,647,418.66	1,905.80%
Otros Derechos	58,092.20	160.52%
SUMA	166,058,284.28	100.00%

PRODUCTOS

El Capítulo de Productos se recaudó un 35.22% con respecto a su presupuesto durante el cuarto trimestre del año por un monto de \$ 6,445,273.50 el cual se refiere a los ingresos por concepto de Establecimientos o Empresas que Dependen del Municipio, por concepto de Créditos a Favor del Municipio y Enajenación de Bienes Inmuebles.

APROVECHAMIENTOS

Los Ingresos por concepto de Aprovechamientos se recaudó al mes de Diciembre de 2020 un monto de \$ 76,796,974.77 la cual refleja una variación positiva de 100.00%, teniendo como conceptos principales:

- Multas Municipales
- Donativos y Aportaciones
- Gastos de Ejecución
- No especificados

PARTICIPACIONES Y APORTACIONES

En el Capítulo de Participaciones y Aportaciones se refleja una variación positiva de 93.41%, mismo que representa una recaudación por un monto de \$ 1,702,186,924.20 durante el cuarto trimestre del año respecto al presupuesto anual.

CONCEPTO	MONTO	%VARIACION
Fondo General de Participaciones	571,913,634.21	90.38%
Fondo de Fiscalización	33,948,026.57	99.94%
Fondo de Fomento Municipal	214,084,880.38	86.26%
Impuesto Sobre Tenencia y Uso de Vehículos	7,904.29	100.00%
Impuesto Especial Sobre Productos y Servicios	15,351,171.30	81.35%



DURANGO

Impuesto Especial Sobre Productos y Servicio, por Venta de Gasolina y Diesel	21,045,061.23	77.89%
Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	7,610,248.53	65.49%
Fondo de Compensación ISAN	1,458,298.08	100.00%
Fondo de ISR	113,759,875.00	100.53%
Fondo de Estabilización a los Ingresos de Ent Fed (FEIEF)	95,917,388.24	100.00%
Otros Apoyos Extraordinarios	10,000,000.00	80.39%
ISR Por Enajenación de Bienes Inmuebles	513,439.55	85.57%
Fondo Estatal	15,694,831.00	96.67%
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios	464,899,510.00	100.00%
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	85,226,265.00	100.00%
Convenios	50,756,390.82	84.91%
SUMA	1,702,186,924.20	93.41%

III.- Notas de Gestión Administrativa

1.- Introducción

Los Estados Financieros del Municipio de Durango, proveen de información financiera a los principales usuarios como son, el Honorable congreso del Estado de Durango y a los Ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos Económicos-Financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que se consideraron en la elaboración de los Estados Financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del Gobierno Municipal a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

2.- Panorama Económico y Financiero

Este Municipio de Durango inicio operaciones con los presupuestos aprobado tanto de ingresos como de egresos con un techo financiero de \$ 2,373,843,092.49 al publicar el Gobierno del Estado en su Periódico Oficial los recursos que va a recibir el Municipio de Durango por parte del Gobierno Federal de los fondos de ramo 33 y conocer los recursos extraordinarios que se convinieron con el mismo



DURANGO

Gobierno Federal, de acuerdo con los proyectos aprobados, hubo la necesidad de llevar a cabo las adecuaciones a la Ley de Ingresos para el tercer trimestre del 2020 y por consecuencia las modificaciones al Presupuesto de Egresos, mismas que se presentaron para su aprobación a la Comisión de Hacienda y al Pleno del Cabildo, junto con los Estados Financieros del tercer trimestre de 2020. Modificando el techo financiero para quedar en \$ 2,439,501,518.49 y hubo otra necesidad de llevar a cabo las adecuaciones a la Ley de Ingresos para el cuarto trimestre del 2020 y por consecuencia las modificaciones al Presupuesto de Egresos, mismas que se presentaron para su aprobación a la Comisión de Hacienda y al Pleno del Cabildo, junto con los Estados Financieros del cuarto trimestre de 2020. Modificando el techo financiero para quedar en \$ 2,620,633,245.63.

También es importante mencionar que los registros se llevan con estricto apego a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental considerados como siguen:

NOTAS A LOS POSTULADOS BASICOS DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

1. **SUSTANCIA ECONÓMICA.-** El Municipio de Durango reconoce contablemente las transacciones, transformaciones Internas y otros eventos que lo afectan económicamente y delimitan la operación del Sistema de Contabilidad Gubernamental.
2. **ENTES PÚBLICOS.-** El ente que informa los presentes Estados Financieros es el Municipio de Durango.
3. **EXISTENCIA PERMANENTE.-** Se considera que este Ente Público tiene vida permanente, salvo modificación posterior de la Ley o Decreto que lo creó en la que se especifique lo contrario.
4. **REVELACIÓN SUFICIENTE.-** Los Estados Financieros, Presupuestales, Patrimoniales y Contables presentados en esta Cuenta Pública incluyen la información suficiente con la que se muestra ampliamente la situación Financiera, Presupuestal, Patrimoniales y Contables del Municipio de Durango.
5. **IMPORTANCIA RELATIVA.-** La información que se presenta mediante estos Estados Financieros incluye aspectos importantes y significativos del Municipio de Durango, susceptibles de ser cuantificados y registrados en términos monetarios, para la toma de decisiones.



DURANGO

6. **REGISTRO E INTEGRACIÓN PRESUPUESTARIA.**- La información presupuestaria del Municipio de Durango se integra en la contabilidad en los mismos términos que se presentan en la ley de Ingresos y en el Resolutivo del Presupuesto Egresos, de acuerdo a la naturaleza económica que le corresponde. El registro presupuestario del ingreso y del egreso se refleja en la contabilidad, considerando sus efectos patrimoniales y su vinculación con las etapas presupuestarias correspondientes.
7. **CONSOLIDACIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA.**- Los estados financieros de los entes públicos deberán presentar de manera consolidada la situación financiera, los resultados de operación, el flujo de efectivo o los cambios en la situación financiera y las variaciones a la Hacienda Pública, como si se tratara de un solo ente público.
8. **DEVENGO CONTABLE.**- Los registros contables de los entes públicos se llevarán con base acumulativa. El ingreso devengado, es el momento contable que se realiza cuando existe jurídicamente el derecho de cobro de impuestos, derechos, productos, aprovechamientos y otros ingresos por parte de los entes públicos. El gasto devengado, es el momento contable que refleja el reconocimiento de una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obra pública contratados; así como de las obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas
9. **VALUACIÓN.**- Todos los eventos que afectan económicamente al Municipio de Durango son cuantificados en términos monetarios y se registrarán al costo histórico o al valor económico más objetivo registrándose en moneda nacional.
10. **DUALIDAD ECONÓMICA.**- El Municipio de Durango, reconoce en la contabilidad, la representación de las transacciones y algún otro evento que afecto su situación financiera, su composición por los recursos asignados para el logro de sus fines y por sus fuentes, conforme a los derechos y obligaciones.
11. **CONSISTENCIA.**- Las Políticas, Métodos de Cuantificación y Procedimientos Contables empleados fueron los apropiados para reflejar la Situación Financiera y dicha aplicación fue uniforme a lo largo del período comprendido del 1 ° de Enero al 31 de Diciembre de 2020, para este ejercicio se mantiene el registro del Ingreso Devengado como lo marca el acuerdo del mes de Agosto de 2013.

3.- Autorización de Historia

- a) No se ha presentado cambios en la estructura Organizacional de Este Municipio de Durango durante este cuarto trimestre del año.



DURANGO

4.- Organización y Objeto Social

- a) El objeto social del Municipio de Durango es la Administración Pública Municipal.
- b) La Principal Actividad de este Municipio de Durango, es la Administración Pública Municipal en General.
- c) Estas Notas a los Estados Financieros corresponden al Ejercicio Fiscal del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2020.
- d) El Régimen Jurídico este Municipio de Durango es el de una Persona Moral con fines no lucrativos.
- e) Este Municipio de Durango está Obligado a retener el ISR por sueldos y salarios, así como por Honorarios y Arrendamientos.
- f) El Municipio de Durango tiene una estructura Organizacional que contempla: La Oficina de la Presidencia Municipal, La Sindicatura, La Secretaría Municipal, y del Municipio de Durango, el Juzgado Administrativo, 14 Direcciones, 4 Institutos y 4 Organismos Descentralizados.

5.- Bases de Preparación de los Estados Financieros

Para la preparación de los Estados Financieros se está considerando la normativa aplicable de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, implementándola en nuestro Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental.

6.- Bases de Preparación de los Estados Financieros

El sistema de Contabilidad Gubernamental es un sistema integral compuesto por varios Módulos entre ellos: el Módulo de Compras, Modulo de Activo Fijo, Modulo de Cuentas por Pagar, Modulo de Contabilidad que integra el control presupuestal en automático y el módulo de Grant's, que sirve para el control medición del avance financiero de la Obra Pública. Además del Sistema Integral de Recursos Humanos y el Sistema Recaudador.

7.- Fideicomisos, Mandatos y Análogos

El Municipio de Durango Participa como Fideicomitente en la Bancarización del Impuesto Predial que pagan los Contribuyentes, de acuerdo con una nueva estructura o nueva modalidad de garantizar en financiamiento anteponiendo como fuente primaria de pagos los ingresos propios.

Para lo cual se firmaron Instrucciones irrevocables con los bancos y comercios participantes para que estos se depositaran a la cuenta del fideicomiso los ingresos que hayan captado diariamente, esto para fortalecer la estructura del financiamiento.

8.- Reporte de Recaudación



DURANGO

Los Ingresos Municipales tuvieron un comportamiento positivo durante el cuarto trimestre del año ya que se recaudó \$ 2,436,002,961.24 el cual representa un 92.95 % de lo presupuestado en todo el año, los ingresos se clasifican en los siguientes capítulos: en Ingresos de Gestión que representan el 28.65% de los ingresos totales recaudados, mismos que integran el concepto de impuestos que son los principales ingresos propios los cuales representan un 68.17% del total de los Ingresos de Gestión y las Participaciones y Aportaciones que se integran tanto de las Federales como las Estatales, las cuales representan un 71.33 % de los ingresos totales recaudados.

9.- Reporte de Deuda

El Servicio de Deuda durante el cuarto trimestre del ejercicio de 2020 representa un 3.58 % de los Ingresos Totales, de la misma manera la Deuda Publica al 31 de Diciembre de 2020 representa el 81.30% de los Ingresos Totales recaudados en este cuarto trimestre.

Al mes de Diciembre de 2020 se tuvo un Servicio de Deuda de \$ 87,326,847.38 integrados por la Amortización de Deuda Publica de \$ 61,847,852.62 así como los intereses por \$ 25,478,992.76.

Es importante mencionar que la totalidad de la Deuda Pública está integrada por la Deuda Interna que se tiene contratada con Banorte por la cantidad de \$ 43,804,413.57 y el resto contratada con Banobras por un monto de \$ 265,487,101.95.

"Bajo Protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

DIRECTORA MUNICIPAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.

C.P. Y M.I. ERIKA RUÍZ HERNÁNDEZ